



CIRCULAR N° 503

1700

Ibagué, 29 de Agosto 2025

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

ASUNTO: VERIFICACIÓN ENVIÓ PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI).

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué desde la dirección de Calidad Educativa, en el marco del proceso de gestión de la calidad, (Art. 80 Ley 115 de 1994) y en consecución a la Circular 000-393 del 11 de julio de 2025, donde se solicitó a los establecimientos educativos remitir un informe actualizado de seguimiento del PMI 2024, con fecha máxima a 01 de agosto de 2025; realiza la verificación al cumplimiento del mismo, evidenciando un cumplimiento del 28% de las I.E, correspondiente a un total de 16 PMI recibidos.


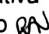
Reconocemos el compromiso y envío oportuno de las siguientes instituciones educativas:
I.E Boyacá, I.E. Francisco De Paula Santander, I.E. Jorge Eliecer Gaitán, I.E. José Celestino Mutis, I.E. José Joaquín Flórez Hernández, I.E. Juan Lozano Y Lozano, I.E. Leónidas Rubio, I.E. Nelsy García Ocampo, I.E. Raíces Del Futuro, I.E. San Juan De La China, I.E. Santiago Vila Escobar, I.E. San Francisco, I.E.T. Alfonso Palacios Rudas, I.E.T. Comercial Celmira Huertas, I.E.T. Darío Echandía, I.E.T. Joaquín Paris.

Es importante recordar que la no entrega del PMI afecta el seguimiento institucional y limita la posibilidad de identificar acciones prioritarias para el fortalecimiento de la calidad educativa, por lo tanto, se hace un llamado a los rectores(as) que aún no han remitido sus Planes de Mejoramiento, a dar cumplimiento radicándolo por medio del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), antes del 12 de septiembre de 2025.

Agradecemos la atención y el compromiso en este proceso en beneficio de la comunidad estudiantil Ibaguerense.



DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

V°B°
Gabriel Alfonso Patarroyo - Director de Calidad Educativa 
Proyecto: Alejandra Villalba – Profesional Universitario 



www.ibague.gov.co



Calle 17 N° 2-20 piso 2
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext. 112-113
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co